



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN INTERADMINISTRATIVA DE GUADALAJARA, EL DIA 17 DE JULIO DE 2025.

En Guadalajara, siendo las 09:04 horas del día 17 de JULIO de 2025, se reúne la Comisión Provincial de Concertación Interadministrativa, en segunda convocatoria y con la asistencia de los miembros que abajo se relacionan para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Fomento en Guadalajara, sita en la Avenida del Ejército, nº 8 – 1ª Planta.

ASISTENTES:

Presidente:

- D. Javier del Molino Rojo, Sr. Delegado Provincial de Fomento.

Vocales:

- Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Sanidad:

Dña. Sara Gómez Troyano.

- Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Educación:

D. Ángel García García.

- Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Cultura:

Dña. Teresa Sagardoy Fidalgo.

- Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de medioambiente, Servicio de Calidad Ambiental de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Guadalajara:

D. Héctor Durán León.

- Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de Agua:

D. Francisco Javier Ramos Ruiz.

- Representante de la Delegación Provincial de la Consejería competente en materia de protección ciudadana, Delegación Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas de Guadalajara:





Castilla-La Mancha

D. José Luis Pellicer Hernández.

- Representante de la Diputación Provincial de Guadalajara:

D. Raúl de la Fuente Gil.

PONENTES:

Dña. Encarnación Sánchez Juberías (Jefa de Servicio de Urbanismo).

También asisten:

D. Javier Ramos Somolinos (Técnico Superior del Servicio de Urbanismo).

Dña. M^a José Ortiz Pantoja (Técnica Superior Jurídica del Servicio de Urbanismo).

SECRETARIO:

D. Ramón Riosalido Miranda (Jefe de Sección Jurídico del Servicio de Urbanismo).

Excusan asistencia:

- Representante de la Consejería de Bienestar Social: D. Joaquín Arroyo San José.
- Representante de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo: Dña. Ana Rebollo Benito.
- Representante de la Confederación Hidrográfica del Tajo: D. Juan Carlos de Cea Azañedo.
- Representante de la Administración General del Estado: D. Rafael Moreno Ramírez (suplente).

También se remitió invitación a los representantes del Ayuntamiento interesado, Berninches, asistiendo a la Comisión la Alcaldesa y el Secretario Interventor en el asunto relacionado con su municipio.

Comprobada la existencia de quórum, según lo previsto en la legislación aplicable a este órgano colegiado (Art. 16.3 del Decreto 235/2010, de 30 de noviembre, de regulación de competencias y de fomento de la transparencia en la actividad urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha), el Presidente, D. Javier del Molino Rojo, saluda a los asistentes, agradece la asistencia de los miembros de la Comisión y de la Alcaldesa de Berninches, a quien felicita por su labor, y da por iniciada la sesión, con el siguiente:





ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de noviembre de 2024.
2. Modificación Puntual nº 1 de las Normas Subsidiarias del municipio de **BERNINCHES** (GU). Informe según art. 10.6 del TRLOTAU y art.135.2. b) del RP y Decreto 235/2010). Expte. **PLAN/24/07**.
3. Ruegos y preguntas.

Seguidamente se trataron los asuntos incluidos en el Orden del Día, respecto de los que se adoptaron los siguientes acuerdos, cuyo contenido se consigna a continuación:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de noviembre de 2024.

Habiendo remitido el acta a los vocales que constaban en la sesión anterior como representantes de las Administraciones Sectoriales, el Presidente pregunta si existe alguna objeción a dicha acta. No realizándose ninguna objeción por parte de los asistentes, **el acta de la sesión de 28 de noviembre de 2024 queda aprobada por unanimidad.**

Expedientes remitidos para la emisión de informe de acuerdo con lo previsto en el artículo 10.1 del Texto Refundido de la ley de Ordenación del territorio y de la Actividad Urbanística, y el artículo 11 del decreto 235/2010, de 30 de noviembre, de Regulación de competencias y de Fomento de la Transparencia en la Actividad Urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

2º.- Modificación Puntual nº1 de las Normas Subsidiarias del municipio de **BERNINCHES (GU). Informe según art. 10.6 del TRLOTAU y art. 135.2 b) del RP y Decreto 235/2010. Expte. **PLAN/24/07****

Tras la introducción por parte del Presidente, la Jefa del Servicio de Urbanismo expone el contenido del informe, haciendo un resumen e indicando los aspectos más relevantes y las subsanaciones a realizar, según procedimiento habitual.

Finalizada la intervención de la ponente, no se producen otras intervenciones.





Castilla-La Mancha

3º.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:42 horas del día anteriormente citado, extendiéndose la presente Acta de lo tratado en ella, con inclusión mediante ANEXO de los informes emitidos y expuestos, de lo que yo, como Secretario, certifico, con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Documento verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): CAE8D177E836B2F572EDB7
<https://www.jccm.es?csv=CAE8D177E836B2F572EDB7>